CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:17

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 14591

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Miraflores tiene sus orígenes en la época preincaica, cuando fue habitado por grupos trashumantes del Altiplano. Durante el período incaico, se estableció un cacicazgo para organizar a la población dispersa en la pampa. Su demarcación original comprendía terrenos entre la calle Muñoz Najar y la Iglesia de Santa Marta, lo que ha llevado a algunos historiadores a sostener que el poeta y mártir Mariano Melgar podría considerarse miraflorino, al encontrarse su hogar dentro de estos límites.

Que, el 28 de febrero de 1941, mediante la Ley N° 9360, Miraflores fue anexado al distrito del Cercado de Arequipa. Posteriormente, el 2 de febrero de 1956, por la Ley N° 12634, el gobierno de Manuel A. Odría le devolvió la categoría de distrito, estableciendo nuevos límites. A pesar de las controversias sobre la fecha exacta de su creación, cada 21 de noviembre se celebra su aniversario, en referencia a disposiciones emitidas durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

Que, a lo largo de su historia, Miraflores ha contado con 23 alcaldes que han contribuido significativamente a su desarrollo. Actualmente, bajo la gestión del alcalde Germán Torres Chambi, el distrito continúa consolidándose como una comunidad emblemática de Arequipa, destacando por su integridad, cultura y compromiso con el progreso.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO:

Expresar el más cálido ***SALUDO Y RECONOCIMIENTO A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES*** al conmemorar este 21 de noviembre su 131° aniversario, resaltando su valiosa historia, tradiciones y aportes al desarrollo de la región Arequipa.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Disponer que la presente ***MOCIÓN DE SALUDO SEA ENTREGADA AL SEÑOR ALCALDE GERMÁN TORRES CHAMBI***, extendiendo este reconocimiento a los miembros del Concejo Municipal, trabajadores de la comuna y a todos los vecinos de este tradicional y emblemático distrito.

¡Feliz Aniversario, distrito pampeño!

Lima, 21 de noviembre del 2024

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig.-